

MINUTA 8ª SESIÓN ORDINARIA

En la Ciudad de México, siendo las once horas con tres minutos del veintidós de junio de dos mil veintiséis, de acuerdo con la convocatoria y los artículos 4 y 53, párrafos segundo, tercero y cuarto, del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral (Reglamento de Sesiones) y artículo 55 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código), inició vía remota a través de videoconferencia por la Plataforma Microsoft Teams, la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional de Innovación Tecnológica.

LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Asistieron la Consejera Electoral; Mtra. Erika Estrada Ruiz, en carácter de presidenta de la Comisión Provisional de conformidad con el artículo 58 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, derivado del comunicado emitido por la oficina del Consejero Electoral Ernesto Ramos Mega mediante Oficio IECM/CEERM/011/2026, por el cual notificó su inasistencia; así como las Consejeras Electorales, Mtra. Sonia Pérez Pérez y Mtra. Cecilia Áida Hernández Cruz, en su carácter de integrantes.

Como personas invitadas permanentes se encontraban el Secretario Administrativo, Lic. César Alberto Hoyo Rodríguez; el Secretario Ejecutivo, Mtro. Bernardo Núñez Yedra; el Contralor Interno, Dr. Francisco Calvario Guzmán; el Director Ejecutivo de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana, Dr. Carlos Román Cordourier Real; el Director Ejecutivo de Organización Electoral y Geoestadística, Lic. Héctor Alfredo Robles García; Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas y Fiscalización, Mtro. Juan Manuel Lucatero Radillo; el Director Ejecutivo de Participación Ciudadana y Capacitación, Mtro. Marco Iván Vargas Cuellar; el Director de Servicios Legales, en representación de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, Mtro. Aldo Méndez Fernández; la Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión, Lic. Paula Selene de Anda Fuentes y la Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, Lic. Estefanía Mena Ibarra, esta última en su carácter de Secretaria Técnica.

Asimismo, estuvieron presentes las representaciones del partido Morena, Acción Nacional, Movimiento Ciudadano y Verde Ecologista de México.

Antes de iniciar con la sesión, la Consejera Electoral Erika Estrada Ruiz informó sobre la ausencia justificada por parte del Consejero Electoral Ernesto Ramos Mega, Presidente de la Comisión, mediante oficio IECM/CEERM/011/2026.

En ese sentido, con fundamento en el artículo 58 del Reglamento y de acuerdo con el orden de prelación entre quienes integran la Comisión, la Consejera Erika Estrada Ruiz presidió la sesión y solicitó a la Secretaría Técnica que realizara el pase de lista de asistencia a quienes integran el colegiado.

Verificado el *quórum* para sesionar, de conformidad con los artículos 46, fracción V, 60 y 61 del Reglamento de Sesiones, la presidenta en funciones de la Comisión declaró iniciada la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional de Innovación Tecnológica siendo las 11:03 horas del 22 de junio de 2026.

El Orden del Día para esta sesión fue el siguiente:

- 1. Presentación para análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la Minuta de Acuerdos correspondiente a la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional de Innovación Tecnológica, celebrada el 21 de mayo de 2026.*
- 2. Presentación del Seguimiento de Acuerdos del 21 de noviembre de 2025 al 17 de junio de 2026.*
- 3. Asuntos Generales.*

La presidenta en funciones de la Comisión puso a consideración el proyecto del Orden del Día; y al no haber comentarios, consultó en votación nominal la aprobación del proyecto y la dispensa de la lectura de la documentación distribuida previamente, los cuales fueron aprobados por unanimidad de votos.

Acuerdo COPIT/01-8ª.Ord./2026.- Se aprueba el orden del día.

La presidenta en funciones de la Comisión continuó con el PRIMER punto del Orden del Día:

- 1. Presentación para análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la Minuta de Acuerdos correspondiente a la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional de Innovación Tecnológica, celebrada el 21 de mayo de 2026.*

La presidenta de la Comisión puso a consideración el punto, al no haber comentarios solicitó a la Secretaría Técnica consultar el voto de las consejeras integrantes de la Comisión, aprobándose el punto por unanimidad de votos.

Acuerdo COPIT/02-8ª.Ord./2026.- Se aprobó por unanimidad la Minuta de Acuerdos de la Comisión Provisional de Innovación Tecnológica, correspondiente a la Séptima Sesión Ordinaria celebrada el 21 de mayo de 2026.

La presidenta en funciones de la Comisión pidió a la Secretaría Técnica enviar la minuta a la Presidencia del Consejo General y a la Secretaría Ejecutiva para su difusión en términos de la normatividad en materia de transparencia y acceso a la información pública.

La Secretaría Técnica continuó con el SEGUNDO punto del orden del día:

- 2. Presentación del Seguimiento de Acuerdos del 21 de noviembre de 2025 al 17 de junio de 2026.*

La presidenta en funciones de la Comisión dio la palabra a la Secretaría Técnica para dar cuenta del seguimiento de acuerdos.

La Secretaría Técnica reportó que los acuerdos suscritos en la Comisión habían sido cumplidos en su totalidad, sin tener ninguno pendiente de ejecución.

La presidenta en funciones de la Comisión puso a consideración el punto, y al no haber comentarios, se tuvo por presentado el Seguimiento de Acuerdos.

La Secretaría Técnica continuó con el TERCER punto del orden del día:

3. Asuntos Generales

La presidenta en funciones de la Comisión consultó al colegiado si había algún Asunto General que listar para su desahogo. y, al no haber intervenciones, sin otro asunto que tratar, siendo las once horas con ocho minutos del día veintidós de junio de dos mil veintiséis, concluyó la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional de Innovación Tecnológica.

ERIKA ESTRADA RUIZ

Presidenta en funciones de la Comisión
Provisional de Innovación Tecnológica.

SONIA PÉREZ PÉREZ

Consejera Electoral integrante de la
Comisión Provisional de Innovación
Tecnológica.

CECILIA AÍDA HERNÁNDEZ CRUZ

Consejera Electoral integrante de la Comisión
Provisional de Innovación Tecnológica.

Así se aprobó la minuta por unanimidad de votos de las personas Consejeras Electorales integrantes de la Comisión Provisional de Innovación Tecnológica, Mtra. Erika Estrada Ruiz, Mtra. Sonia Pérez Pérez y Mtra. Cecilia Aída Hernández Cruz, en la Novena Sesión Ordinaria celebrada de manera virtual el 27 de julio de 2026, de conformidad con los artículos 4 y 53, párrafos segundo, tercero y cuarto, del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, que prevén la celebración de sesiones virtuales.

El presente documento cuenta con firma electrónica, la cual posee validez jurídica, de conformidad con lo previsto en el Acuerdo de Consejo General IECM/ACU-CG-122/2020.

HOJA DE FIRMAS